



**APF** | ASOCIACIÓN  
PARAGUAYA  
DE FÚTBOL

**A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS  
DE LA DIVISIÓN DE HONOR DE LA APF**

CIRCULAR APF N° 153

Luque, 24 de enero de 2022

**Test Antígeno o Test PCR | Torneo Apertura 2022 - División de Honor**

Señoras y señores,

La Asociación Paraguaya de Fútbol tiene como objetivo seguir priorizando la salud de los atletas y quienes trabajan en cada uno de los clubes integrantes de la División de Honor en esta etapa de la pandemia del COVID-19.

En vista a la situación sanitaria a nivel nacional, la Comisión Médica de la APF dispone las siguientes medidas sanitarias para los planteles de la División de Honor a lo largo del Torneo Apertura 2022, de manera a cumplir con las normas establecidas en el Protocolo Sanitario y las indicaciones por parte de las autoridades nacionales.

Los jugadores, cuerpo técnico y auxiliares de los equipos de la Primera División deberán realizar un test de antígeno o test PCR en la semana previa a sus compromisos y otro test de antígeno o test PCR que deberán realizar 24 horas antes del inicio de sus respectivos partidos.

Todos los clubes deberán presentar los datos y persona de contacto del laboratorio con el cual estarán operando. Todos los resultados deberán enviar a la siguiente dirección de correo: [fvillasboa@apf.org.py](mailto:fvillasboa@apf.org.py)

En caso de registrarse casos positivos, los afectados deberán ser aislados de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Cualquier modificación dentro de las disposiciones se hará en base a la situación de salud a nivel país y se comunicará debidamente a todos los clubes miembros de la Divisional.

Sin otro tema que manifestar, agradeciendo vuestra colaboración, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.



  
**LUIS KANONNIKOFF DARDANO**  
Secretario General  
Asociación Paraguaya de Fútbol